

COMPañÍA DE BUSES "SANTA RITA S.A."

Aprobada Mediante Resolución 88-1-1-00387 Marzo 26 1986

Dirección: Avenida Eloy Alfaro

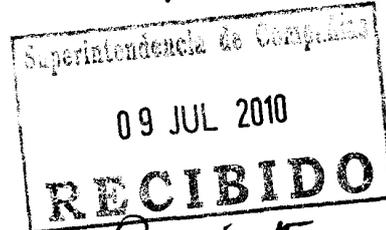
RUC # 1390094546001

TELEFONO 2698-433

1774

OK ingresado
12/07/10

17362



Remisión
de acciones y Reg.
09/07/10

CHONE, 08 DE JULIO DEL 2010

Señores:

Registro de Sociedades

INDENDENCIA DE COMPAÑIAS

PORTOVIEJO

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 20 de Enero del 2010, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa "COMPañÍA DE BUSES SANTA RITA S.A." las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C. #	CESIONARIO	C.C.#	# DE ACCIONES
FERNANDO STALIN ZAMBRANO BARBERAN	130336194-1	BENINGNA MARIUXI MOLINA VELEZ	1308139458-2	4

Tanto Cedente como Cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana
Las acciones tienen un valor de cuatro centavos de dólar cada una

Atentamente,

Compañía de Buses SANTA RITA S.A.
Chone, Manabí


ALFREDO MOLINA ALCIVAR
GERENTE GENERAL
"CIA. SANTA RITA S.A."



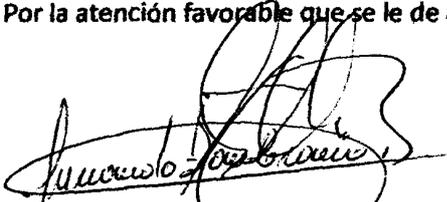
Chone, agosto del 2009

Sr.
Presidente de la Compañía de Buses Santa Rita S.A.
Ciudad:

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien dirigirme a Usted y por su intermedio a los señores del Consejo de Administración, para expresarle que renuncio voluntariamente en mi calidad de SOCIO de la Compañía de Buses Santa Rita S.A de la ciudad de Chone, de manera irrevocable, al mismo tiempo que transfiero las Acciones en su totalidad con Cuatro acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar equivalente a cada una del total que poseo en la Compañía de Buses Santa Rita S.A , a favor de la señora BENIGNA MARIUXI MOLINA VELEZ.

Por la atención favorable que se le de a la presente le agradezco de antemano


FERNANDO STALIN ZAMBRANO BARBERAN
C.I. 130336194-1
CEDENTE


ROSYS EUGENIA MENDOZA CEDEÑO
C.I. 1304044108

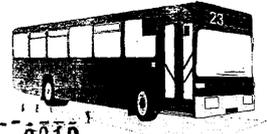

BENIGNA MARIUXI MOLINA VELEZ
C.I. 130813945-8
CESIONARIO

Superintendencia de Compañías
09 JUL 2010
RECIBIDO



NOMBRE DEL ACCIONISTA: ^{TERMINADO} *Stalin Zambrano* CARDENAS
 NACIONALIDAD: *Guatemalteco*
 CEDULA O PASAPORTE N°: *130576194-1*

Compañía de Transporte Urbano
"SANTA RITA S.A."
 CHONE - MANABI
 APROBADA MEDIANTE RESOLUCION 86-1-2-00387 MARZO 26 DE 1986
 R.U.C 1390094546001



N° 0019

FECHA	SUSCRIPCION		PAGOS PARCIALES VALOR	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIA					VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES	
	CAPITAL	N° ACCIONES		N°	SERIE	VALOR UNITARIO	NUMERACION	VALOR TOTAL	CEDENTE	N°	SERIE	NUMERACION	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER			SALDO
15-05-11	100.000	100				1.000		100.000								100.000	100.000		
30-04-2000	4,00	100				0,04		4,00							4,00	4,00			<i>con versión a dólares</i>
04-2009	4,00	100				0,04		4,00	<i>Stalin Zambrano</i>						4,00	4,00			

RECIBIDO
 Superintendencia de Compañías
 09 JUL 2010

INSTRUCCIONES:

- COLUMNA 1.- Anote la fecha que el accionista suscribe, paga o realiza cualquier negociación de las Acciones de la Compañía.
- COLUMNA 2.- Anote el valor total del capital suscrito por el accionista.
- COLUMNA 3.- Anote el número total de acciones suscritas por el accionista.
- COLUMNA 4.- Anote todos los pagos parciales hasta que liberen o cubran el 100% de las acciones suscritas.
- COLUMNA 5.- Anote el número de las acciones liberadas o pagadas, sólo cuando se complete el pago total del capital suscrito.
- COLUMNA 6.- Anote la serie o series que corresponden a las acciones liberadas.
- COLUMNA 7.- Anote el valor unitario de cada acción liberada.
- COLUMNA 8.- Anote la numeración de las acciones liberadas.
- COLUMNA 9.- Anote el valor total de las acciones liberadas, el cual debe coincidir con la suma de los pagos parciales.
- COLUMNA 10.- Anote el nombre de la persona que vendió la acción.
- COLUMNA 11.- Anote el número de los Certificados provisionales o de acciones representadas o suscritas.



Certifico que el presente documento es fiel copia de la original que reposa en el archivo a mi cargo
[Signature]

- COLUMNA 12.- Anote la serie de las acciones compradas o vendidas. En el caso de Certificados provisionales, esta columna no debe llenarse.
- COLUMNA 13.- Anote la numeración de las acciones compradas o vendidas, en el caso de Certificados provisionales, anote el número de serie.
- COLUMNA 14.- Anote el valor total de la transferencia realizada.
- COLUMNA 15.- Anote el nombre de la persona que compró la acción o certificado.
- COLUMNA 16.- Registre el valor total del Certificado o de las acciones transferidas.
- COLUMNA 17.- Registre el valor de los pagos parciales o totales y las compras de Certificados o acciones.
- COLUMNA 18.- Anote el saldo por los aumentos o disminuciones de las columnas 16 y 17.
- COLUMNA 19.- Registre la firma del representante legal de la Compañía en cada operación.
- COLUMNA 20.- En caso de pignoración de acciones o de establecimiento de cualquier garantía real o personal o afectación de recursos propios, hasta donde sea, hacer en esta columna.

NOMBRE DEL ACCIONISTA Bemigna Maxiuxi Maliza Velaz
 NACIONALIDAD Ecuatoriana
 CEDULA OPASAPORTE N° 1308199458

COMPANIA DE BUSES
"SANTA RITA" S.A.
 CHONE - MANABI
 APROBADA MEDIANTE RESOLUCION B6 1-2 00387 MARCHO 26 DE 1986
 R.U.C. 1390094546001

60



FECHA	SUSCRIPCION		PAGOS PARCIALES VALOR	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES	
	CAPITAL	N° ACCIONES		N°	SERIE	VALOR UNIT.	NUMERACION	VALOR TOTAL	CEDENTE	N°	SERIE	NUMERACION	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER			SALDO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
- 11-000	4 ⁰⁰	100														4 ⁰⁰	4 ⁰⁰		

RECIBIDO
 09 JUL 2000
 Superintendencia de Compañías



INSTRUCCIONES:



Certifico que el presente documento es fiel copia de la original que reposa en el archivo a mi cargo.

[Signature]
 Secretario

COLUMNA 1 Anote la fecha que el accionista suscribe, paga o realiza cualquier negociación de las Acciones de la Compañía.
 COLUMNA 2 Anote el valor total del capital suscrito por el accionista.
 COLUMNA 3 Anote el número total de Acciones suscritas por el accionista.
 COLUMNA 4 Anote todos los pagos parciales hasta que liberen o cubran el 100% de las Acciones suscritas.
 COLUMNA 5 Anote el número de las Acciones liberadas o pagadas, sólo cuando se complete el pago total del capital suscrito.
 COLUMNA 6 Anote la serie o series que corresponden a las Acciones liberadas.
 COLUMNA 7 Anote el valor unitario de cada Acción liberada.
 COLUMNA 8 Anote la numeración de las acciones liberadas.
 COLUMNA 9 Anote el valor total de las acciones liberadas, el cual debe coincidir con las sumas de los pagos parciales.
 COLUMNA 10 Anote el nombre de la persona que vendió la acción.
 COLUMNA 11 Anote el número de certificados provisionales o de Acciones compradas o vendidas.

COLUMNA 12 Anote la serie de las Acciones compradas o vendidas. En el caso de Certificados Provisionales, esta Columna no debe llenarse.
 COLUMNA 13 Anote la numeración de las Acciones compradas o vendidas. En el caso de Certificados provisionales, anote el número de estos.
 COLUMNA 14 Anote el valor total de las transferencias realizadas.
 COLUMNA 15 Anote el nombre de la persona que compró la Acción o Certificado.
 COLUMNA 16 Registre el valor total del Certificado o de las Acciones transferidas.
 COLUMNA 17 Registre el valor de los pagos parciales o totales y las compras de Certificados o Acciones.
 COLUMNA 18 Anote el saldo por los aumentos o disminuciones de la Columna 16 y 17.
 COLUMNA 19 Registre la firma del Representante legal de la Compañía en cada operación.
 COLUMNA 20 En caso de pignoración de Acciones o de Establecimientos de cual quier garantía, real o personal o afectación de cualquier clase haga constar este hecho en esta columna.

COLUMNA 20